

TRASLADO (ARTICULO 110 DEL C.G.P.)

QUE SE SURTEN EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOO DEL CIRCUITO DE CALOTO CAUCA

RADICACION	PROCESO	TRASLADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CDNO	FECHA FIJACION	INICIO TRASLADO	VENCE TRASLADO
2018-00229-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA	LIQUIDACION DEL CREDITO	BANCOLOMBIA S.A.	LEISI MIRA ZAPATA	1	SEPTIEMBRE 18 DE 2020	SEPTIEMBRE 23 DE 2020	SEPTIEMBRE 25 DE 2020
2019-00199-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	CONTESTACION EXCEPCIONES DE FONDO PARTE DEMANDANTE	NESTOR HERNANDO OROZCO HURTADO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A	1	SEPTIEMBRE 18 DE 2020	SEPT. 23 DE 2020	SEPTIEMBRE 25 DE 2020


JAMES MELENJE GARZON
SECRETARIO